06/06/2022

Fiscalas/es, Abogadas y Jefes UGI y Uravit visitaron Fiscalía Regional del Maule para conocer implementación EIV

Un programa de visitas para conocer *in situ* la operación de la Ley de Entrevista Videograbada ha realizado la FRM Occidente a la Región del Maule. ¿El objetivo? Levantar en terreno las buenas prácticas respecto del proceso de marcha blanca e implementación y funcionamiento en régimen de la nueva normativa, que busca evitar la revictimización secundaria en niños, niñas y adolescentes que sufren delitos sexuales y violentos a través de la toma de relato único como parte de la diligencias de investigación.

El pasado 20 de abril se concretó la primera actividad, oportunidad en que la delegación encabezada por la Directora Ejecutiva Regional, **Rocío Berríos**, acompañada de funcionarios de URAVIT y de quienes han asumido nuevas tareas en el sistema de almacenamiento y custodia, pudieron conocer los aspectos más relevantes del proceso de instalación de la Ley y la operación de la sala de entrevista videograbada en Talca.

La segunda actividad tuvo lugar el pasado miércoles 25 y jueves 26 de mayo, oportunidad en que abogados, en sus roles de fiscales, abogados asistentes y entrevistadora abordaron con sus pares aspectos vinculados a los relevantes cambios en materia de procesos internos de tramitación, participación de los/as persecutores en la diligencia y el funcionamiento de un aplicativo informático que facilitará la coordinación del agendamiento de las entrevistas videograbadas.

En la oportunidad, los integrantes de la delegación, a la que también se sumó un equipo de la Fiscalía Centro-Norte, fueron recibidos por el Fiscal Regional del Maule, **Julio Contardo**, quien realizó un saludo a las/os visitantes en dependencias de la Fiscalía Local de Talca.